



INVERSIONES SELECTA INSELESA, HOLDING S.A.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2014



INDICE:

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados y otros resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados

Abreviaturas usadas:

Compañía / Inselesa	-	Inversiones Selecta INSELESA, HOLDING S.A.
NIIF	-	Versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA previos	-	Principios contables generalmente aceptados previos
USD	-	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de Inversiones Selecta INSELSA, HOLDING S.A.

Estados financieros separados auditados:

1.

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Inversiones Selecta INSELSA, HOLDING S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados del periodo y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros separados:

2.

La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros separados que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas de contabilidad apropiadas; y, la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor independiente:

3.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, las que requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros separados no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentados en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros separados contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión del auditor independiente:

4.

En nuestra opinión los estados financieros separados mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Inversiones Selecta INSELESA, HOLDING S.A., al 31 de diciembre del 2014 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF aceptadas del Ecuador.

Asuntos relevantes:

5.

De acuerdo con las NIIF vigentes, los estados financieros de una entidad que posee inversiones en subsidiarias se elaboran sobre una base consolidada aplicando el método de participación para medir sus inversiones en asociadas; sin embargo, una entidad controladora también puede presentar estados financieros separados (no consolidados) en los cuales mida sus inversiones en subsidiarias y asociadas al costo. Los estados financieros adjuntos corresponden a los estados financieros separados (no consolidados) de la Compañía.

6.

Desde el año 2013, siendo que Inversiones Selecta INSELESA, HOLDING S.A. es propietaria del 100% de las acciones y participaciones de Molino y Pastificio Ecuador S.A. Mopasa, Molino Superior Mosusa S.A. y Grinseil Cia. Ltda, y del 86% de las acciones de Distribuidora Superior Disusa S.A., las Juntas Generales de Socios y Accionistas de estas compañías decidieron iniciar el proceso de disolución y liquidación anticipada de sus operaciones, lo cual hasta la presente fecha no concluye el mencionado trámite.

Audidores Anteriores:

Los estados financieros separados correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron revisados por otro auditor independiente que con fecha 31 de marzo de 2014, emitieron su informe que contiene una opinión sin salvedades.

Otros Informes:

7.

El informe sobre el cumplimiento tributario por parte de la compañía sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley LRTI y RALRTI, se emitirá por separado.

Quito, abril 14 de 2015

Atentamente,

Patricio Lincango S.
Socio de auditoría
FNC-RN#21867

SC-RNAE-No.316



INVERSIONES SELECTA INSELSA, HOLDING S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

2014	2013		
USD	USD		
2014	2013		
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	4,684,14	(NOTA 5)	5,097,43
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,095,737,97	(NOTA 6)	0,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,100,422,11		5,097,43
PROPIEDADES INVERSION	325,784,85	(NOTA 7)	326,984,85
INVERSIONES EN ACCIONES	8,462,568,71	(NOTA 8)	8,462,568,71
TOTAL ACTIVO	9,888,775,67		8,794,650,99
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
ACREEDORES COMERCIALES	0,00	(NOTA 9)	198,425,14
PROV. IMPUESTOS, CONTRIBUC	6,862,14		0,00
CXP : CIAS. RELACIONADAS	5,082,148,01	(NOTA 10)	5,037,950,50
TOTAL PASIVO CORRIENTE	5,089,010,15		5,236,375,64
TOTAL PASIVOS	5,089,010,15		5,236,375,64
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	800,00	(NOTA 12)	800,00
RESERVA LEGAL	513,39	(NOTA 13)	513,39
RESERVA CAPITAL	254,50		254,50
RESULT. ADOPCION NIIF	2,610,922,94	(NOTA 14)	2,610,922,94
APORTES F. CAPITALIZACION	243,509,04		756,407,96
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	189,376,56		238,098,44
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1,754,389,09		(48,721,88)
TOTAL PATRIMONIO	4,799,765,52		3,558,275,35
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	9,888,775,67		8,794,650,99

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



INVERSIONES SELECTA INSELESA, HOLDING S.A.

ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	2014	2013
INGRESOS ORDINARIOS	0.00	0.00
OTROS INGRESOS POR DIVIDENDOS	2.025.733,29	70.750,00
(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS	0.00	0.00
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	2.025.733,29	70.750,00
(-) GASTOS		
ADMINISTRACIÓN	(28.075,82)	(23.070,98)
FINANCIEROS	(242.992,30)	(95.569,41)
OTROS EGRESOS	(276,08)	(831,49)
TOTAL GASTOS	(271.344,20)	(119.471,88)
UTILIDAD OPERACIONAL	1.754.389,09	(48.721,88)
GASTO IMPUESTO RENTA	0.00	0.00
UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERAC. CONTINUADAS	1.754.389,09	(48.721,88)
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0.00	0.00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	1.754.389,09	(48.721,88)

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



INVERSIONES SELECTA INSELESA, HOLDING S.A
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

CAPITAL SOCIAL	SALDO AL 31/12/2013	800.00	SALDO AL 31/12/2014	800.00
RESERVA LEGAL	SALDO AL 31/12/2013	513.39	SALDO AL 31/12/2014	513.39
APORTES FUTURA CAPITALIZACION	SALDO AL 31/12/2013	756.407.96	DEVOLUCION APORTES	512.898.92)
	SALDO AL 31/12/2014	243.509.04		
RESERVA DE CAPITAL	SALDO AL 31/12/2013	254.50		
	SALDO AL 31/12/2014	254.50		
RESULT. ADOPCION NIIF 1 vez	SALDO AL 31/12/2013	2.610.922.94		
	SALDO AL 31/12/2014	2.610.922.94		
UTILIDADES RETENIDAS	SALDO AL 31/12/2013	238.098.44		
	PERDIDA EJERCICIO 2013	(48.721.88)		
	SALDO AL 31/12/2014	189.376.56		
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		1.754.389.09		
TOTAL PATRIMONIO		4.799.765.52		

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



INVERSIONES SELECTA INSELESA, HOLDING S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	2014	2013
FLUJOS DE EFECTIVO DE OPERACIONES:		
EFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	929.995,32	70.750,00
EFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES	(218.438,82)	26.617,12
GASTOS FINANCIEROS	(242.992,30)	(4,41)
OTROS EGRESOS	(276,08)	124,00
EFECTIVO PROVISITO POR OPERACIONES	468.288,12	97.486,71

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:
ADQUISICIONES DE INVERSIONES EN OTRAS EMPRESAS
EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES

(3.378.757,87)	0,00
(3.378.757,87)	

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIV. DE FINANCIAMIENTO:

DEVOLUCION APORTES	(512.898,92)	0,00
DISMINUCION CXP CLAS. RELACIONADAS	44.197,51	3.274.967,72
EFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO	(468.701,41)	3.274.967,72

DISMINUCION NETA DE EFECTIVO AÑO

EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	(413,29)	(6.303,44)
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	5.097,43	11.400,87
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	4.684,14	5.097,43

CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL
EFECTIVO UTILIZADO EN OPERACIONES

UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	1.754.389,09	(48.721,88)
----------------------------------	--------------	-------------

- AJUSTES PARA CONCILIACION CON LA UTILIDAD
DEL EJERCICIO
DEPRECIACIONES

1.200,00	1.200,00
----------	----------

- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR
(DISMINUC) AUMENTO PROVEEDORES
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR PAGAR
EFECTIVO PROVISITO POR OPERACIONES

45.304,00	(1.095.737,97)	468.288,12
4.139,59	(198.425,14)	95.565,00
95.565,00	6.862,14	97.486,71

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



1. IDENTIFICACION GENERAL DE LA EMPRESA

1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 10 de febrero de 1992 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con el nombre de Inversiones Selecta INSELESA S.A.

Con fecha 20 de julio del 2004, la Compañía modificó sus estatutos sociales con el objetivo de incrementar su capital social a la suma de US\$800 y el 24 de diciembre de 2013 se elevó a escritura pública la reforma de estatutos de acuerdo a la junta de accionistas de 26 de noviembre de 2013, donde su razón social es INVERSIONES SELECTA INSELESA, HOLDING S.A., con el siguiente objeto social: "tendrá por objeto la compra de acciones o participaciones e otras compañías con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial"

1.2 Objeto social.

Su objeto social principal es la adquisición de acciones y participaciones de otras sociedades con el fin de formar un grupo empresarial que ejerza control de estas entidades.

Adicionalmente podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles o mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas, relacionadas con el objeto social.

1.3 Domicilio principal.

La dirección de la Compañía y sede de su domicilio principal es la Avenida de la Prensa N56-87 y Pasaje Manuel Herrera de la ciudad de Quito - Ecuador, no obstante por acuerdo o resolución de los accionistas y la Junta General, podrá abrir sucursales, agencias y representaciones en cualquier parte del país y en el exterior. Sus actos societarios y contables se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y los aspectos tributarios por el Servicio de Rentas Internas.

1.4 Grupo Inselesa

Los estados financieros de INSELESA reconocen como subsidiarias (entidades donde mantiene el control) a las siguientes compañías:

EMPRESA	%	COSTO ACC.	COSTO ACC.	%	COSTO ACC.
1 INQUEZA S.A.	83,07	37,452,30	37,452,30	83,07	37,452,30
2 MOPASA S.A.	100,00	240,000,00	240,000,00	100,00	240,000,00
3 MOSUSA S.A.	100,00	216,000,00	216,000,00	100,00	216,000,00
4 ALSUPERIOR S.A.	65,82	224,871,66	224,871,66	65,82	224,871,66
5 GRINSEL S.A.	100,00	7,112,643,03	7,112,643,03	100,00	7,112,643,03
6 DISUSA S.A.	50,00	1,400,00	1,400,00	50,00	1,400,00
7 SUPAKSA S.A.	66,00	96,612,72	96,612,72	66,00	96,612,72
8 ALIMENTOS TAWA S.A	28,50	228,00	228,00	28,50	228,00
aportes f.capitalizac subtotal		252,795,00	252,795,00		252,795,00
SERVINDINSA S.A.	70,75	253,023,00	253,023,00	70,75	253,023,00
aportes f.capitalizac subtotal		566,00	566,00		566,00
280,000,00		280,000,00	280,000,00		280,000,00
280,566,00		280,566,00	280,566,00		280,566,00
8,462,568,71		8,462,568,71	8,462,568,71		8,462,568,71



(9) **Servindusa:** Se dedica a la importación, exportación, comercialización, adquisición y venta al por menor de productos tales como: alimentos, bebidas, productos de primera necesidad, prendas de vestir entre otros.

1.4.1 Durante el año 2013, las Juntas Generales de Socios y/o Accionistas de Grinsef, Mopasa, Mosusa y Disusa decidieron iniciar el proceso de disolución y liquidación anticipada de sus operaciones, lo cual se estima que concluirá durante el año 2015.

1.5 Préstamos recibidos de Corpuperior S.A.

Como saldo del año 2013, se mantiene registrado saldos de préstamos de dinero de Corpuperior S.A., sujetos a la tasa de interés del 7% anual. Al 31 de diciembre de 2014, no se ha registrado ningún valor pagado como gasto interés en el periodo corriente.

1.6 Legislación relevante

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las compañías que se dediquen exclusivamente a la tenencia de acciones no estarán obligadas al pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta por las actividades relacionadas con esta actividad.

1.7 Precios de transferencia

La Ley de Régimen Tributario Interno vigente establece el régimen de "precios de transferencia" cuyo objetivo principal consiste en regular con fines tributarios las transacciones efectuadas entre partes relacionadas. Este régimen establece que las transacciones realizadas entre partes relacionadas, deben efectuarse en condiciones similares a las transacciones que se realizan entre partes independientes. Con estos antecedentes informamos que la Administración de la Compañía se encuentra revisando los precios y demás condiciones pactados en las transacciones efectuadas con partes relacionadas.

La Administración de la Compañía no ha establecido los efectos que podrían existir en los estados financieros adjuntos derivados de la aplicación del régimen de "precios de transferencia". La Compañía tampoco ha contratado profesionales independientes para la elaboración de un estudio y/o anexo de precios de transferencia. Los estados financieros separados adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

2. **RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de estos estados financieros separados.

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF

De acuerdo con las NIIF vigentes, los estados financieros separados de una entidad que posee inversiones en subsidiarias se elaboran sobre una base consolidada aplicando el método de participación para medir sus inversiones en asociadas. Sin



embargo, una entidad controladora también puede presentar estados financieros separados (no consolidados) en los cuales mida sus inversiones en subsidiarias y asociadas al costo. Los estados financieros adjuntos corresponden a los estados financieros separados (no consolidados) de la Compañía.

Los estados financieros separados de la Compañía incluyen los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2014; incluyen además los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2014.

Los estados financieros separados mencionados han sido elaborados de acuerdo con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas y traducidas oficialmente al idioma castellano por el IASB, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Los estados financieros separados adjuntos muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y su aplicación de manera uniforme a los periodos contables que se presentan.

Los estados financieros separados se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros separados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración

2.2 Estados financieros separados reestructurados

Política contable adoptada por la Administración:

La Administración de la Compañía decidió valorar sus inversiones en subsidiarias al costo atribuido calculado con base en el valor razonable de dichas inversiones en la fecha de transición a las NIIF (1 de enero del 2011). El valor razonable de las inversiones en subsidiarias fue establecido con base en el valor presente de los flujos futuros netos que la Administración de la Compañía estimaba recibir de estos activos.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros separados se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros separados adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.4 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

a) Reconocimiento y des-reconocimiento

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, es decir, cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieran la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

b) Medición inicial y posterior

Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos a valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados. Si el acuerdo constituye una transacción financiada, la Compañía mide el activo financiero al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

Después del reconocimiento inicial, estos activos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

c) Clasificación de activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros separados adjuntos, la Compañía mantiene básicamente préstamos y cuentas por cobrar que se clasifican en los activos corrientes.

d) Préstamos y cuentas por cobrar:

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen:

(i) Efectivo y equivalentes de efectivo: Muestran el efectivo disponible de la Compañía.

(iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por otras cuentas por cobrar menores.

e) Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados por deterioro con base en las políticas contables mencionadas en la Nota 2.10.

El importe en libros de los activos financieros se reducen directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión para cuentas incobrables que se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vendidas.

Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

2.6 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, o como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

a) Reconocimiento inicial y des-reconocimiento

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La Compañía da de baja un pasivo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del pasivo financiero, ii) son cancelados o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía, y, iii)



se transferan de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del pasivo financiero.

b) Medición inicial y posterior

Los pasivos financieros son medidos inicialmente al costo histórico, neto de los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Compañía mide el pasivo financiero al valor presente de los flujos futuros que se espera cancelar descontados a una tasa de interés de mercado. Después del reconocimiento inicial, estos activos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare innatural.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes

c) Clasificación de pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, y, ii) medidos al costo amortizado. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros separados adjuntos, la Compañía mantiene básicamente pasivos medidos al costo amortizado que se clasifican como pasivos corrientes.

La Compañía no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

d) Pasivos financieros identificados:

Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los pasivos financieros incluyen:

(i) Acreedores comerciales: Estas cuentas corresponden a montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios en el curso normal de sus operaciones. El período de pago promedio a sus acreedores comerciales es de 30 a 60 días que se pueden extender hasta 90 días.

(ii) Otras cuentas por pagar: Representadas principalmente por cuentas por pagar a partes relacionadas que no devengan intereses explícitos y otras cuentas por cobrar menores.

(iii) Deudas con partes relacionadas a largo plazo: Representadas principalmente por cuentas por pagar a partes relacionadas que generan costos financieros explícitos a tasas de interés similares a las del mercado.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

2.7 Propiedades de inversión

a) Medición inicial

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los desembolsos relacionados a su adquisición. El costo de las propiedades de inversión comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, excepto para aquellas propiedades de inversión clasificadas como mantenidas para la venta, en cuyo caso serán medidas de acuerdo con la "NIIF-5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas)

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

c) Depreciación

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades de inversión se calcula de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades de inversión y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	2%

La Administración de la Compañía estimó que el valor residual de las propiedades de inversión no es significativo; por lo tanto no fue incluido en el cálculo de la depreciación de dichos activos.

Quando el valor en libros de una propiedad de inversión excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

d) Disposición de activos filios

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades de inversión es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.8 Inversiones en subsidiarias

Son subsidiarias aquellas inversiones en acciones o participaciones que la Compañía posee con el fin de ejercer control de la entidad receptora de la inversión. El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder (así como la capacidad de ejercer ese poder) para dirigir las políticas financieras y operativas significativas de una entidad con el fin de obtener beneficios variables de su inversión.

El reconocimiento inicial de las inversiones en subsidiarias se mide a su costo de adquisición. Posteriormente, las inversiones en subsidiarias son registradas al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

Los dividendos provenientes de las inversiones en subsidiarias son reconocidos por la Compañía en los resultados de los estados financieros (no consolidados) en la fecha en que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir el pago de los dividendos.

2.9 Inversiones en asociadas

Son asociadas aquellas inversiones en acciones o participaciones que son mantenidas por la Compañía con el ánimo de ejercer influencia significativa (pero no el control o control conjunto) de la entidad receptora de la inversión. La influencia en la toma de decisiones relacionadas con políticas financieras y operativas de la Compañía en que se invierte son evidencias de la existencia de entidades asociadas.

Las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo y posteriormente son contabilizadas bajo el método de participación. Según este método, las inversiones aumentan o disminuyen en función de participación que le corresponde a la Compañía inversora sobre las variaciones del patrimonio de la entidad participada. El resultado del periodo que se informa incluye la participación que le corresponde a la Compañía inversora sobre las variaciones del patrimonio de la entidad participada.

2.10 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe

recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada período sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumentan el valor del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.11 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos mínimos del impuesto a la renta.

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa y en períodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta:

La legislación tributaria vigente establece que los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta. Sin embargo, la misma legislación establece que las compañías que han iniciado el proceso de disolución y liquidación anticipada no estarán obligadas al pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta siempre que no hayan generado ingresos gravables en el ejercicio fiscal anterior.



b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2013 y 2014, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 22%; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Cálculo del pasivo por impuesto corriente:

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el período fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada tres años. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

Para los años 2013 y 2014, la Administración de la Compañía no determinó pasivos por impuestos corrientes debido a que su única actividad se relaciona con la tenencia de acciones.

2.12 Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles

- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

a) Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo que se informa.

b) Registro de los impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.13 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por dividendos:

Los dividendos provenientes de las inversiones en asociadas son reconocidos por la Compañía en los resultados de los estados financieros separados en la fecha en que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir su pago.

2.14 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros separados no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Aportes para futuras capitalizaciones

Los aportes para futuras capitalizaciones son reconocidos cuando la Junta General de Accionistas de la Compañía decidió efectuar el aporte o cuando la esencia del instrumento financiero evidencia un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos.

Los aportes para futuras capitalizaciones se reconocen al valor razonable de los activos recibidos y son dados de baja cuando: i) Son devueltos por decisión mayoritaria de la Junta General de Accionistas, o, ii) cuando se inscribe en el Registro Mercantil la culminación del incremento del capital social de la Compañía.

2.16 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.17 Resultados acumulados

a) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

b) Resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 de conformidad con lo mencionado en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez".



2.18 Dividendos

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía disminuye el patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros separados en el periodo en el que los Accionistas resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos futuros. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Vida útil de propiedades de inversión:

Como se describe en la Notas 2.8, la Compañía revisa al final de cada periodo contable sus estimaciones de la vida útil y el valor residual de sus propiedades de inversión. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

b) Deterioro de activos no financieros:

El deterioro de los activos no financieros de la Compañía se evalúan al cierre de cada periodo contable con base en las políticas y lineamientos mencionados en la Nota 2.9.

c) Impuestos diferidos:

La Administración de la Compañía ha realizado la estimación de sus activos y pasivos por impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Las proyecciones financieras de los próximos años determinan que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.



- d) Diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias:
- La Administración de la Compañía decidió no reconocer los impuestos diferidos relacionados con las diferencias temporarias pasivas relacionadas a sus inversiones en subsidiarias considerando que:
- i) La Administración de INSELSA HOLDING S.A., es capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporal, y,
 - ii) Es probable que la diferencia temporal no se revierta en un futuro previsible.

4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- a) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- b) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- c) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- d) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- e) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

a) Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado incluyen riesgos de cambio, riesgos de precio y riesgos por la tasa de interés. A continuación los riesgos detectados:

Riesgo de cambio: Debido al giro normal de negocios, la Compañía está expuesta a cambios en la cotización del dólar estadounidense. Estos cambios pueden provocar modificaciones en los precios de los bienes y servicios requeridos por la Compañía.

Riesgo de precio: La Compañía está expuesta a cambios no significativos en los precios de los bienes y servicios que requiere para el proceso normal de sus operaciones.

Riesgo por tasa de interés: La Compañía está expuesta a cambios no significativos en las tasas de interés que devengan sus deudas con partes relacionadas a largo plazo.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.



Debido al giro del negocio, la Compañía no tiene activos financieros con riesgos de crédito al cierre del año 2014.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

Debido al giro del negocio, los estados financieros de la Compañía muestran inversiones en subsidiarias por USD 8'462,568.71 que en parte fueron adquiridas con deudas a partes relacionadas a largo plazo. La Administración de la Compañía estima que estos valores serán cancelados tan pronto se reciban dividendos de sus inversiones en subsidiarias, lo cual se estima que comenzará a ocurrir a partir de abril del 2014.

Con estos antecedentes, informamos que siempre y cuando se obtengan los dividendos de sus inversiones en subsidiarias, la Administración de la Compañía estima que no tendrá problemas de liquidez durante el año 2014.

d) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía financia sus activos principalmente con recursos propios. El resto de los activos provienen principalmente del: i) financiamiento obtenido de partes relacionadas a largo plazo que devengan costos financieros explícitos, y, ii) otras cuentas por pagar a partes relacionadas que no devengan intereses y esperan ser liquidadas durante el año 2015.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los estados financieros separados al 31 de diciembre del 2013 muestran efectivo y equivalentes por USD 5,097.43 y 2014: USD 4,684.14. Estos valores corresponden a depósitos a la vista efectuados en cuentas corrientes de entidades del sistema financiero ecuatoriano.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se ha registrado los dividendos declarados por ALSUPERIOR S.A., de sus estados financieros separados al 31 de diciembre del 2014, por USD 1'095,737.97, cuya contrapartida se registró como ingresos corrientes.

7. PROPIEDADES DE INVERSION

No ha existido movimiento en sus valores, por tanto se mantienen los saldos del año anterior, a saber:

Terrenos	268,184.85	31/dic/13	268,184.85	31/dic/14
Edificios	60,000.00		60,000.00	
Subtotal	328,184.85		328,184.85	
(-) depreciación acumulada	(1,200.00)		(2,400.00)	
Suman	326,984.85		325,784.85	

8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

A continuación un resumen de las inversiones en subsidiarias:

EMPRESA	%	COSTO ACC.	%	COSTO ACC.
1 INQUEZA S.A.	83.07	37,452.30	83.07	37,452.30
2 MOPASA S.A.	100.00	240,000.00	100.00	240,000.00
3 MOSUSA S.A.	100.00	216,000.00	100.00	216,000.00
4 ALSUPERIOR S.A.	65.82	224,871.66	65.82	224,871.66
5 GRINSEL S.A.	100.00	7,112,643.03	100.00	7,112,643.03
6 DISUSA S.A.	50.00	1,400.00	50.00	1,400.00
7 SUPAKSA S.A.	66.00	96,612.72	66.00	96,612.72
8 ALIMENTOS TAWA S.A.	28.50	228.00	28.50	228.00
aportes f. capitalizac		252,795.00		252,795.00
Subtotal TAWA S.A.		253,023.00		253,023.00
9 SERVINDINSA S.A.	70.75	566.00	70.75	566.00
aportes f. capitalizac		280,000.00		280,000.00
Subtotal SERVINDINSA S.A.		280,566.00		280,566.00
TOTAL INVERSIONES		8,462,568.71		8,462,568.71

9. ACREEDORES COMERCIALES

Los estados financieros separados al 31 de diciembre del 2014 muestran acreedores comerciales por USD 0.00 y 2013: USD 198,425.14. Estos valores corresponden a cuentas por pagar con proveedores y que en el siguiente año se van cancelando.

10. CUENTAS POR PAGAR, RELACIONADAS

A continuación un resumen de las otras cuentas por pagar, relacionadas:

11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación fiscal

- (1) Corresponde a los intereses devengados pendientes de pago relacionados con el préstamo recibido de Corpsuperior S.A., mencionado en la Nota 1.5
- (2) El valor que disminuye es el indicado en la junta de accionistas de 31 de marzo de 2014 y constituye una trasacción entre partes relacionadas. No existen plazos de vencimientos.
- (3) No se han otorgado ni recibido garantías para el cumplimiento de estas obligaciones, ni tampoco se han reconocido pérdidas relacionadas con cuentas incobrables sobre los saldos adeudados por partes relacionadas.

GRINSEL S.A.	1.304.027,40	31/DIC/13	31/DIC/14	1.304.027,40
CORPORACION Superior S.A. kpl (2)	3.180.958,10			3.320.720,61
CORPORACION Superior S.A. intr. (1)	95.565,00			0,00
ANTICIPOS RECIBIDOS A. ANTERIORES:				
MOSUSA S.A.	240.000,00			240.000,00
MOPASA S.A.	216.000,00			216.000,00
DISUSA S.A.	1.400,00			1.400,00
Total...	5.037.950,50			5.082.148,01

c) Pasivos por impuestos corrientes

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las compañías que se dediquen exclusivamente a la tenencia de acciones no estarán obligadas al pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta por las actividades relacionadas con esta actividad.

b) Legislación tributaria relevante para la Compañía

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta). Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2011 a 2014 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

Los estados financieros separados al 31 de diciembre del 2013 y 2014 no muestran saldos pendientes de pago en la cuenta pasivos por impuestos corrientes.



12. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía asciende a USD 800.00 dólares al 31 de diciembre del 2013 y 2014. El capital social de la compañía se encuentra dividido en 800 acciones cuyo valor nominal es USD 1.00 cada una.

13. RESERVA LEGAL

La reserva legal de la Compañía asciende a USD 513.39 dólares al 31 de diciembre del 2013 y 2014.

14. RESULTADOS ACUMULADOS

A continuación un resumen de los resultados acumulados:

Al 31 de diciembre de:	2013	2014
Utilidades Acumuladas - distribuidas	238,098.44	238,098.44
Adopción NIIF, primera vez	2,610,922.94	2,610,922.94
Reserva de capital	254.50	254.50
(-) Pérdidas Año 2013	0.00	(48,721.88)
(-/+) Resultados Corrientes	(48,721.88)	1,754,389.09
Suma Total	2,800,554.00	4,554,943.09

Durante el año 2013 se repartieron dividendos por el valor de USD 70,160.15. A partir del año 2012, los dividendos distribuidos a favor de accionistas que son personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados con el impuesto a la renta en el Ecuador. Este impuesto deberá ser retenido en la fuente por parte de la Compañía en el momento del pago o crédito en cuenta de los dividendos declarados.

15. INGRESOS ORDINARIOS

Los estados financieros separados al 31 de diciembre del 2013 muestran ingresos ordinarios de USD 70,750 y 2014: USD 2,025,733.29. Estos ingresos provienen de dividendos recibidos de sus inversiones en empresas subsidiarias.

16. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2014, con partes vinculadas. Se considera partes vinculadas si una Compañía tiene capacidad para controlar a otra o puede ejercer una influencia importante en la toma de sus decisiones financieras u operativas. Se incluye también a los Accionistas y administradores representativos en la Compañía.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

- a) En el registro oficial nº 494, de diciembre 31 de 2004, se emitieron ciertas reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, referentes a los precios de transferencia de las operaciones realizadas con partes relacionadas; estas reformas son aplicables a partir del año 2005 e incluye la presentación del estudio integral de precios de transferencia.

- b) Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha del informe de los auditores independientes (abril 12 de 2015), no se han producido eventos que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

- c) Mediante publicación en el suplemento del registro oficial 405 de 29 de diciembre de 2014, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal y de la publicación del tercer suplemento al registro oficial 407, de 31 de diciembre de 2014, se publicó mediante decreto 539 de la Presidencia de la República del Ecuador, reformas a diferentes Leyes Tributarias, las cuales entran en vigencia para su aplicación en el año 2015; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.

- d) El Estado Ecuatoriano como medidas de protección a la producción nacional ha decretado medidas denominadas "sobretasa arancelaria" (de entre el 5% y 45%), para las importaciones; lo cual afecta el número de partidas arancelarias, en la recaudación y los mecanismos de revisión de las importaciones, lo cual está ocasionando variaciones en los precios de los productos importados y que tienen la sobretasa arancelaria.

18. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados del año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 25 de marzo del 2015 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros separados serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Juan Vergara Almeida
Vicepresidente Ejecutivo

C.P.A. Paola Cevallos
Contadora General
